



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 21 MAR 2022

Expediente N° SO-19.064/2022.-
Resolución N° SO-120/2022.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 011/2022 con relación a la compra de materiales para el mantenimiento eléctrico del edificio de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, de acuerdo a las especificaciones requeridas debiendo tenerse en cuenta el criterio de economicidad, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 21 de Marzo de 2022; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 011/2022 a las firmas que a continuación se detallan:

- Electricidad Tito –con domicilio en 25 de Mayo N° 184 de la Ciudad de Orán, los ítems que a continuación se detallan, por la suma de \$ 30.602,19 (Pesos Treinta Mil Seiscientos Dos con Diecinueve Centavos):

2) \$ 18.752,60 (Pesos Dieciocho Mil Setecientos Cincuenta y Dos con Sesenta Centavos). Precio Unitario \$ 1.875,26 (Pesos Un Mil Ochocientos Setenta y Cinco con Veintiséis Centavos). 10 (Diez) Tortugas JC fundición oval grandes.

3) \$ 7.561,45 (Pesos Siete Mil Quinientos Sesenta y Uno con Cuarenta y Cinco Centavos). Precio Unitario \$ 1.512,29 (Pesos Un Mil Quinientos Doce con Veintinueve Centavos). 5 (Cinco) Embutidos sica led redondas de 18 watt fría.

9) \$ 4.288,14 (Pesos Cuatro Mil Doscientos Ochenta y Ocho con Catorce Centavos). Precio Unitario \$ 714,69 (Pesos setecientos Catorce con Sesenta y Nueve Centavos). 6 (Seis) Fotocontroles sica eléctricas 6 amperes.

- Elec Nort-con domicilio en López y Planes N° 839 de la Ciudad de Orán, los ítems que a continuación se detallan, por la suma de \$ 28.164,00 (Pesos Veintiocho Mil Ciento Sesenta y Cuatro):

1) \$ 16.260,00 (Pesos Dieciséis Mil Doscientos Sesenta). Precio Unitario \$ 1.626,00 (Pesos Un Mil Seiscientos Veintiséis). 10 (Diez) Plafones macro led red 24 watt para exterior.

4) \$ 1.824,00 (Pesos Un Mil Ochocientos Veinticuatro). Precio Unitario \$ 912,00 (Pesos Novecientos Doce). 2 (Dos) Bolsas de precintos de 20 cm color negro x 100 unidades cada bolsa.

5) \$ 440,00 (Pesos Cuatrocientos Cuarenta). Precio Unitario \$ 220,00 (Pesos Doscientos Veinte). 2 (Dos) Bolsas de precintos de 10 cm color negro x 100 unidades cada bolsa.

6) \$ 1.400,00 (Pesos Un Mil Cuatrocientos). Precio Unitario \$ 35,00 (Pesos Treinta y Cinco). 40 (Cuarenta) Tapas ciegas rectangulares.

7) \$ 440,00 (Pesos Cuatrocientos Cuarenta). Precio Unitario \$ 22,00 (Pesos Veintidós). 20 (Veinte) Tapas ciegas octogonales chicas.

8) \$ 600,00 (Pesos Seiscientos). Precio Unitario \$ 30,00 (Pesos Treinta). 20 (Veinte) Tapas ciegas octogonales grandes.

10) \$ 7.200,00 (Pesos Siete Mil Doscientos). Precio Unitario \$ 900,00 (Pesos Novecientos). 8 (Ocho) Fococelulas de 1500 watt.



Handwritten signatures and initials in blue ink.



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.064/2022.-
Resolución N° SO-120/2022.-

ARTÍCULO 2º- Imputar el gasto precedente en:

PRECINTOS – TAPAS CIEGAS RECTANGULARES Y OCTOGONALES

Inciso 2 – Bienes de consumo.

Partida Principal 5 – Productos químicos, combustibles y lubricantes.

Partida Parcial 8 – Productos de material plástico.

LUCES – FOTOCONTROLES - PLAFONES


Inciso 2 – Bienes de consumo.

Partida Principal 9 – Otros bienes de consumo.

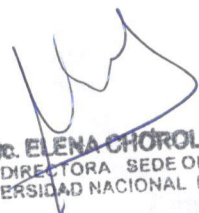
Partida Parcial 3 – Útiles y materiales electrónicos.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


Esp. CECILIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA